

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA COMFORTCAR S.A. CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2017
APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las tres de la tarde, en las oficinas situadas en SAUCES V MZ 231 V 21 se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía COMFORTCAR S.A. con la asistencia de las siguientes personas: La señora **ALMEIDA RISCO ADELA YADIRA** por sus propios derechos, propietario de seiscientos acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el ciento por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de seiscientos dólares americanos, lo que le da derecho a seiscientos votos; La señora **MORALES MONAR SUSANA CELESTE** por sus propios derechos, propietario de doscientos acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el ciento por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de doscientos dólares americanos, lo que le da derecho a doscientos votos. La presente Junta General se reúne de conformidad a los dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

- 1) Resolver la Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio económico del año 2016, así como la implementación de las políticas contables, que se deben aplicar en el periodo actual

Preside la sesión el Presidente de la Junta al señor **KLEBER XAVIER MERELO MORALES** y actúa como Secretario AD-HOC de la junta el señor **MARCO ANTONIO CANSING CARRIEL**, puestos de acuerdo a los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en la Junta General ordinaria y conocido el punto a tratarse, el Presidente de la junta la señora **KLEBER XAVIER MERELO MORALES** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por secretaría se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del numero de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario AD-HOC de la Compañía el señor **MARCO ANTONIO CANSING CARRIEL** quien manifiesta: 1).- Que es necesario la aprobación de los Estados Financieros del año 2016 como implementar las políticas contables, que se deben aplicar en el periodo actual, una vez hecha la lectura, se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas luego de deliberar al respecto resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016, presentados por el Directorio y autoriza el secretario AD-HOC el señor **MARCO ANTONIO CANSING CARRIEL** para que suscriba el respectivo documento y lleve a efecto la legalización del mismo.

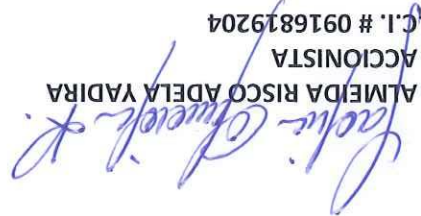
No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario AD-HOC **MARCO ANTONIO CANSING CARRIEL**, la señora **ALMEIDA RISCO ADELA YADIRA** y la señora **MORALES MONAR SUSANA CELESTE**, ambos accionistas.

CERTIFICO: que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remité en caso necesario, Guayaquil a los once días del mes de Abril del año dos mil diecisiete.

KLEBER XAVIER MERELO MORALES
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. # 0914949086



ALMEIDA RISCO ADELA YADIRA
ACCIONISTA
C.I. # 0916819204



MARCO ANTONIO CANSING CARRIEL
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
C.I. # 0925908170

MORALES MONAR SUSANA CELESTE
ACCIONISTA
C.I. # 0907301758

